CASH
Suplemento económico de
Página/12
Domingo 26 de marzo de 1995
Año 5 - N° 257

Los bancos ya perdieron depósitos por más de 7.500 millones, un tercio de sus préstamos son incobrables o corren el riesgo de serlo, y el cierre de cuentas corrientes aumentó un 63 por ciento en el primer bimestre

EL FANTASMA DE LA BANCARROTA

Bancarrota: las empresas que se dedican a captar depósitos y otorgar préstamos se denominan *bancos* porque los primeros que realizaron estas operaciones –en la Italia medieval– lo hacían sobre bancos o mostradores ubicados en las plazas de las ciudades. La etimología del término *bancarrota* tiene el mismo origen histórico: cuando el negocio les iba mal y se fundían, la costumbre era *romper el banco*.

CRISIS



DEPOSITOS EN PICADA

	En pesos (en millones)	En dólares (en millones)	Total
19 diciembre	22.967	23.050	46.017
29 diciembre	21.388	23.056	44.443
1 febrero	19.457	23.539	42.996
21 febrero	19.572	23.137	42.709
1 marzo	19.429	22.738	42.167
3 marzo	18.551	22.452	41.003
7 marzo	18.313	22.237	40.550
10 marzo	17.662	21.582	39.244
14 marzo	17.420	21.315	38.735
16 marzo	17.681	21.173	38.854
17 marzo	17.717	21.115	38.832
20 marzo	17.886	20.789	38.675
variación 17-3 vs. 19-12	-5.081	-2.261	-7.342

Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del Banco Central.

CUADRO 1

(Por Marcelo Zlotogwiazda)

Como si estuviera en medio de una pinza que se está cerrando, el sistema bancario padece al mismo tiempo las dos peores enfermedades: en forma simultánea a una dramática caída de depósitos que no cesa y que ya supera los 7.500 millones desde la devaluación mexicana del 19 de diciembre pasado, los bancos encuentran crecientes dificultades para recuperar el dinero que prestaron y poder así afrontar el retiro. Según datos elaborados sobre la base de información del Banco Central, el estallido de hace tres meses sorprendió a las entidades con más de una cuarta parte de su cartera de créditos en situación anormal –como incobrable o en riesgo de serlo–. Pero además, se estima que a esta altura y como consecuencia del impacto de la crisis sobre el nivel de actividad y consumo, la proporción de préstamos en problemas o directamente irrecuperables ya supera el tercio del total. Un indicio es que en el primer bimestre de este año el cierre de cuentas corrientes por falta de fondos subió un 63 por ciento respecto de igual período de 1994.

La tardía percepción de que la fuga de depósitos y el aumento de la morosidad de los deudores eran dos procesos que, lejos de atenuarse, se seguían acelerando, fue lo que terminó de convencer a Domingo Cavallo de la urgente necesidad de medidas drásticas. Fue así que rápidamente viró en su discurso, hincándose ante el altar del Fondo Monetario Internacional con un salvaje paquete de ajuste fiscal. Con los 7.000 millones de dólares de financiamiento externo que consiguió y el compromiso de un superávit presupuestario de 8.000 millones, el ministro pretendió enviar dos señales para enfriar el pánico: la primera es que el Estado ya no precisará recurrir a los mercados financieros internacionales para conseguir los fondos con los que pagar sus compromisos externos del año; la otra es que dispone de dinero para un eventual salvataje a la city. En otras palabras, lo que busca es aplacar los miedos existentes sobre una cesación de pagos de la deuda pública, y sobre decisiones extremas –del tipo congelamiento de depósitos– en el tema bancario.

Luego de los últimos anuncios de Cavallo pareció que había aminorado la desconfianza de los ahorristas en los bancos, y en el equipo económico respiraron con alivio cuando advirtieron que el miércoles 15 y el jueves 16 los depósitos subieron por primera vez desde el 20 de febrero.

Pero la alegría duró muy poco. El viernes pasado y el lunes 20 se reanudó el retiro de fondos, y, aunque al cierre de esta nota aún no se disponía de datos posteriores, el comentario de los banqueros y las previsibles consecuencias de la confusión que generó el Banco Central con la norma que dispuso el rechazo de los cheques de entidades que están en rojo en la Cámara Compensadora, permiten presumir que la fuga continuó y que ya supera los 7.500 millones.

Hasta el lunes pasado (ver cuadro 1) la caída de depósitos era de 7.342 millones respecto del 19 de diciembre, lo que representa una merma del 16 por ciento. Para evaluar la gravedad de esos números basta recordar que Fernando de Santibáñez, titular del Banco de Crédito Argentino y vice de Adeba, estimó que "el sistema puede soportar hasta una merma del

UN SALVATAJE, UNA INTERNA Y DOS MIEDOS

Mientras se profundiza la crisis bancaria, la conducción económica se debate en una interna sobre cómo instrumentar el paquete de salvataje por 4000 millones de dólares, una mitad a través de un fondo fiduciario para los bancos privados y la otra mediante un fondo similar destinado a financiar el socorro para los bancos provinciales. La disputa la protagonizan los *intervencionistas* del Palacio de Hacienda (Cavallo, Horacio Liendo, Roque Maccarone), que están enfrentados a la ortodoxia de libremercado que encarna el tándem Roque Fernández-Pedro Pou, que está al mando del Banco Central. De los primeros hay que temer –mucho más si se recuerdan los antecedentes de estatización de deuda externa y licuación de pasivos de grandes grupos– que la ayuda termine transformándose en una socialización de pérdidas privadas para beneficio de unas pocas entidades grandes. En cuanto a los segundos, el miedo es que la defensa a ultranza del *laissez faire* y de la prescindencia del Estado desemboque en un caos para perjuicio de muchos.

CUADRO 3

CUENTAS CORRIENTES CERRADAS

	Inhabilit.	Reinciden.	Infracc.
1994			
Enero	3996	788	254
Febrero	3498	719	255
Marzo	4039	805	285
Abril	4083	735	233
Mayo	4218	884	311
Junio	3718	746	262
Julio	3906	781	243
Agosto	4526	931	320
Setiembre	4904	1423	451
Octubre	5626	1858	452
Noviembre	5953	1918	387
Diciembre	5668	1808	373
Total	54.135	13.396	3826
1995			
Enero	6424	1997	430
Febrero	5471	1790	393
Ene./Feb.'95 vs. Ene./Feb. '94	63,00%	39,79%	61,85%

Fuente: Organización Veraz en base a datos del BCRA.

20 por ciento de los depósitos".

Ni con bastón y galera

Si para los bancos la fuga masiva de depósitos es en sí misma una enorme complicación, lo es mucho más si encima no pueden cobrar lo que prestaron. Según un trabajo que realizó Organización Veraz –la más reputada empresa de informes comerciales y crediticios– sobre la base de datos del Banco Central, en diciembre sólo un 74 por ciento de la cartera de créditos de los bancos estaba en situación normal (ver cuadro 2). El 26 por ciento restante se distribuía en cuatro categorías de *anormalidad*, desde préstamos con "riesgo" de no ser recuperados hasta los que ya están clasificados como "incobrables" (8,35 por ciento).

Las cifras anteriores surgen de la Central de Riesgo del Banco Central, adonde los bancos deben informar sobre el estado de los créditos superiores a los 200.000 pesos o dólares, que en conjunto representan aproximadamente la mitad del total de préstamos del sistema. Suponiendo que en la otra mitad de la cartera (hipotecarios, personales, prendarios) se repita una anormalidad del 26 por ciento, la incobrabilidad potencial de todo el sistema supera los 10.000 millones.

Pero esos eran datos correspondientes a diciembre, que todavía no reflejan el impacto de la crisis sobre los deudores. No es osado señalar que ahora ya hay más de un tercio de la cartera en situación irregular.

Un síntoma que ratificaría esta especulación es el brusco incremento que ha habido desde entonces en la cantidad de cuentas corrientes cerradas por falta de fondos. Estadísticas de Organización Veraz (ver cuadro 3) muestran que en el primer bimestre de este año la inhabilitación de cuentas corrientes (se produce al tercer cheque rechazado) aumentó un 63 por ciento en comparación con igual período del año pasado.

El fantasma de la *bancarrota* se aproxima a un número cada vez mayor de entidades, cuya supervivencia depende ahora del salvataje (ver recuadro) que prepara Cavallo con el endeudamiento externo que consiguió y que en el futuro pagarán todos.



CAPITAL VS. INTERIOR

Del análisis de los cheques rechazados surge con toda nitidez que la situación en el interior del país es mucho peor que en Buenos Aires. Tomando como base lo que ocurrió a lo largo del año pasado en el clearing de 72 horas, se observa que de los cheques emitidos en Capital Federal hacia el interior del país los rechazos representaron nada más que el 1,5 por ciento del dinero involucrado. En cambio, de los cheques emitidos en el interior y recibidos en Capital Federal la insolvencia fue de un alarmante 18,3 por ciento.

CUADRO 2

A COBRARLE A MAGOYA

(Calidad de los préstamos bancarios mayores de 200.000 pesos)

Estado	Datos	Mes Oct.	Nov.	Dic.
1 Normal	Importes (en miles)	18.432.943	18.785.069	18.815.854
	Porcentaje	74,19%	75.30%	73,93%
	Deudores	6727	8406	8466
	Promedio por deudas	2740	2235	2223
2 Riesgo	Importes (en miles)	1.708.981	1.640.509	1.796.701
	Porcentaje	6,88%	6,58%	7,06%
	Deudores	862	1004	1119
	Promedio por deudor	1983	1634	1606
3 Alto Riesgo	Importes (en miles)	1.137.692	1.118.904	1.180.273
	Porcentaje	4,58%	4,49%	4,64%
	Deudores	572	687	686
	Promedio por deudor	1989	1629	1721
4 Problema	Importes (en miles)	1.820.959	1.502.940	1.534.108
	Porcentaje	7,33%	6,02%	6,03%
	Deudores	939	1033	1043
	Promedio por deudor	1939	1455	1471
5 Incobrable	Importes (en miles)	1.746.104	1.900.127	2.125.233
	porcentaje	7,03%	7,62%	8,35%
	Deudores	813	952	1095
	Promedio por deudor	2148	1996	1941
Total importes		24.846.679	24.947.549	25.452.169
Total porcentaje		100,00%	100,00%	100,00%
Total deudores		9913	12.082	12.409
Total promedio por deudor		2506	2065	2051

Fuente: Organización Veraz en base a datos del BCRA.

R
EPORTAJE

Reportaje a Gerardo della Paolera

"SI SALIMOS DE ESTA, SERIA LA PRIMERA VEZ"

Como experto en historia monetaria, recuerda que en el pasado la Argentina nunca pudo mantener los esquemas de convertibilidad cuando enfrentaron shocks externos similares al actual efecto tequila, y opina que "estamos a merced de la situación internacional". Comparte los grandes lineamientos del programa económico pero le critica a Cavallo su excesivo keynesianismo.

(Por M.Z.) En 1990, con 31 años y un promisorio futuro en el Banco Río del grupo Pérez Companc, Gerardo della Paolera decidió modificar su perfil y retomar la carrera académica. En su currículum ya acreditaba un doctorado en economía de la Universidad de Chicago (igual que Roque Fernández, Aldo Dadone, Pedro Pou, por ejemplo), que entre otras cosas le sirvió para ser elegido por la familia Di Tella para organizar la Universidad Torcuato Di Tella, ya próxima a cumplir sus primeros cuatro años. Además de cumplir funciones de rector, sigue investigando y está preparando un libro sobre la historia monetaria de la Argentina, que en parte ya indagó a fondo durante la elaboración de su tesis de doctorado sobre las experiencias de convertibilidad que hubo en el país a fines del siglo pasado y comienzos de éste.

–Cuando a comienzos de 1991 se supo que Cavallo optaba por un esquema de convertibilidad, ¿qué pensó?

–Me pareció razonable y estuve de acuerdo. Cavallo adoptó ese régimen porque sabía que lo podía hacer, ya que a lo largo de 1990 la gestión de Javier González Fraga en el Banco Central había acumulado una cantidad importante de reservas gracias al ingreso de capitales que hubo. Pero ojo que –como bien dice Milton Friedman– un esquema de este tipo sólo es aconsejable para países con historia hiperinflacionaria, porque es un mecanismo eficaz para recrear confianza y credibilidad acerca de que el impuesto inflacionario va a ser cero o muy próximo a cero. En cambio, en economías estables es preferible que los gobiernos tengan más flexibilidad para manejarse con un poquitito de inflación, algo de impuestos y algo de endeudamiento público.

–¿Qué piensa ahora?

–La convertibilidad fue espectacular en establecer nuevas reglas de juego en la sociedad, porque fue una señal contundente de que no hay emisión sin respaldo, de que se recortan ciertos subsidios, y de que se va a seguir una política fiscal consistente. El problema fue que hubo políticas monetaria y fiscal ortodoxas y acordes con la convertibilidad, pero Cavallo fue muy keynesiano en el tratamiento de la economía real.

–¿Qué quiere decir con demasiado keynesiano?

–Que fomentó excesivamente el aumento de la demanda agregada, en particular del consumo, y del nivel de actividad interno. Hay que recordar que éste fue un gobierno muy pragmático que se fijó básicamente dos objetivos: muy baja inflación y establecer buenas relaciones con Estados Unidos. Eso generó gran confianza y un enorme ingreso de capitales, que no fue acompañado por el grado de apertura que se requería.

–¿La objeción es que la apertura fue escasa y tardía?

–Sí. Fíjese que recién en 1994, al cuarto año, la balanza comercial mostró un saldo negativo considerable. Soy consciente de que mi análisis puede ser calificado de naïf por no tener en cuenta la restricción política: más apertura hubiese significado más desempleo y muy probablemente menor crecimiento. Es cierto que Cavallo logró un gran boom de producción y consumo, pero ahora que se acabó el combustible del ingreso de capitales vienen las consecuencias.

–¿Acaso una economía más abierta hubiese soportado mejor el cambio en el contexto financiero internacional y el shock mexicano?

–Sin duda. Tendríamos una economía más flexible: las exportaciones subirían más y los precios bajarían como consecuencia de la caída en la demanda.

–¿Es decir que usted hubiese resignado crecimiento?

–Yo sí. Hubiese sido mejor tener cuatro años con menor crecimiento económico y destrucción creativa, antes que la destrucción súbita y traumática que muy probablemente vamos a tener ahora. Seguro que algunos van a decir que estoy en la torre de cristal. También soy consciente de que el político tiene un horizonte mucho más corto del que sería bueno para la sociedad.

–¿Un esquema de convertibilidad soporta una corrida bancaria? –No. Eso lleva inevitablemente a la quiebra financiera, y en ese caso los gobiernos se anticipan, aunque sea abandonando la convertibilidad o el tipo de cambio fijo. A menos que aparezca una línea crediticia de afuera, que actúa como prestamista de última instancia.

–¿Algo así como el préstamo que dio el Fondo Monetario?

–Algo así.

–¿Qué se viene?

–Espero que hayan calculado bien los números del paquete fiscal. Tengo miedo de que la recaudación no aumente tanto como ellos creen, debido a los efectos de la mayor presión impositiva.

–¿Qué pasa si no se reanuda el ingreso de capitales?

–Estamos a merced de la situación internacional. Si continúa siendo desfavorable, me pregunto cómo se pagará la deuda externa que estamos asumiendo ahora para salir del paso. En las anteriores experiencias de convertibilidad en la Argentina no se pudieron soportar tifones parecidos al que ahora precipitó la devaluación mexicana. Si salimos de ésta, sería la primera vez.

–¿Tiene ahorros?

–Algo.

–¿Cómo y dónde?

–Tengo pesos depositados en una caja de ahorro.

PERONISMO TRADICIONAL

"Estoy preocupado por el ritmo feroz de aumento del gasto público, y porque hubo que aumentar impuestos en un ciclo descendente de actividad. Para peor, Duhalde sigue haciendo peronismo tradicional."

–Sin embargo, algunos sostienen que si Duhalde no hiciera lo que usted define como "peronismo tradicional" y otros como "clientelismo", el 14 de mayo Menem no tendría tantos votos en Buenos Aires y probablemente perdería.

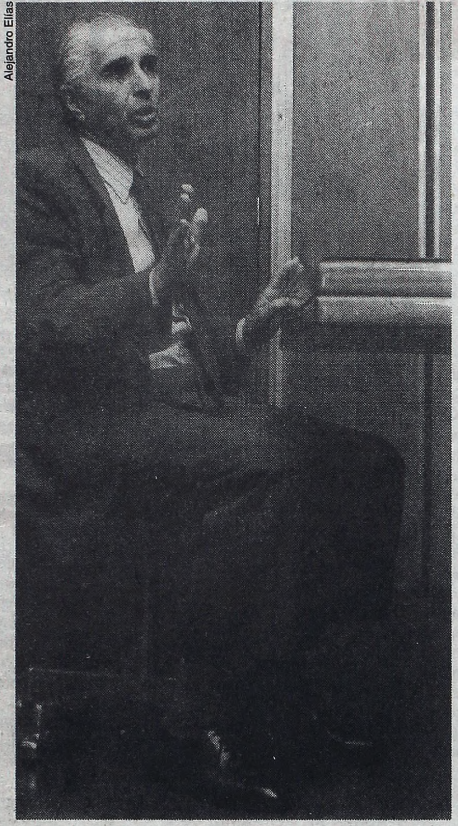
–Puede ser, y es cierto que suena paradójico. El actual modelo todavía no gestó una sociedad más dinámica, y las conductas políticas no son muy diferentes de las que había antes. Yo preferiría que no se le prestase tanta atención a la política.

–Pero en ese caso se correría el riesgo de que el modelo que a usted le agrada pierda las elecciones.

–Correría el riesgo. Pero la clase dirigente piensa distinto. Tengo mis reservas sobre la clase dirigente, y no sólo sobre la clase política: me resulta llamativo que a lo largo de cuatro años de estabilidad y crecimiento no hayan sido los empresarios argentinos los que invirtieron en el sector de alimentos –que es donde tenemos más ventajas competitivas–, sino las grandes multinacionales como Nabisco, Cadbury, Nestlé, etc., que vienen comprando las principales firmas locales. Pareciera que los argentinos dijeran "nosotros la hicimos bien con la hiperinflación; 26a que hay que competir en serio, que se ocupen otros".



PROVINCIAS CON MENOS VALOR AGREGADO


Alejandro Elías

Aldo César Nieva

Aldo César Nieva, ex vicepresidente de la Comisión Federal de Impuestos, sostiene que la no coparticipación de los 3 puntos adicionales del IVA es anticonstitucional, opina que la nueva ley prorrogó la vigencia del Pacto Fiscal y dice que "la mayoría de las provincias perdieron su autonomía"

(*Por Daniel Víctor Sosa*) Las provincias cederán al gobierno nacional varios miles de millones de pesos pese a su grave crisis financiera, al aceptar que se extienda por nueve meses más de lo previsto el desvío de 15 por ciento de recursos coparticipables que se deben destinar al sistema jubilatorio. El Pacto Fiscal contemplaba acabar esa quita el 30 de junio, pero la ley que aprobó el aumento de 3 puntos del IVA incluyó un artículo que prorrogó hasta el 1º de abril de 1996 las cláusulas "relacionadas exclusivamente a materia tributaria".

La cuestión fue planteada en una entrevista con CASH por Aldo César Nieva, renunciante a la vicepresidencia de la Comisión Federal de Impuestos (CFI) el año pasado tras una resonante polémica con Domingo Cavallo. El ex asesor del gobierno de Catamarca y hoy titular del partido provincial Acción Federal criticó además que se haya acordado destinar exclusivamente al Tesoro central el resultado de la mayor recaudación por el Impuesto al Valor Agregado: "La reforma de la Constitución nacional en su artículo 67 inciso 2 –precisó Nieva– hace indudable que las contribuciones indirectas, como es el caso del IVA son coparticipables".

–*¿Cuánto es lo que resignan las provincias?*

–Economía calcula que este año se recaudarán 2250 millones de pesos, de manera que 1283 millones son recursos genuinos de las provincias.

–*Pero junto con la suba del IVA el Congreso aprobó asignar 1200 millones de pesos no reintegrables.*

–La suma de las quitas que sufrieron las provincias es muy superior a eso. Sólo el desvío de fondos del 15 por ciento para jubilados significó una pérdida de 5000 millones. Después está el subsidio a productores de bienes de capital y el pago de siniestros del liquidado Instituto de Reaseguros que también se están abonando con recursos coparticipados. Además, esos 1200 millones prometidos no son de libre disponibilidad: el gobierno central dará créditos-puente que hay que devolver con lo obtenido por la privatización de los bancos; el compromiso oficial es ceder esos recursos sólo cuando se cumpla la reforma de los estados provinciales.

–*¿Cómo va a impactar la no coparticipación del IVA en las finanzas provinciales?*

–Le doy algunos ejemplos: Catamarca perderá 36 millones de pesos, es decir, más de 3 millones mensuales; en Corrientes serán 49 millones; en Jujuy 38 millones; en Río Negro 33 millones; en Entre Ríos 65 millones; en Santa Fe, 119 millones; en Tucumán 63 millones. Esas detracciones se suman a las ya mencionadas y no serán las únicas, como lo prueba otro artículo que se aprobó en la ley que elevó la alícuota del IVA.

–*¿Se refiere al que establece la prórroga a las cláusulas del Pacto Fiscal referidas a aspectos tributarios?*

–Dada la experiencia con Cavallo en materia de interpretación, cuando rechazó el criterio de la CFI sobre el desvío del 15 por ciento de la coparticipación que debía ir a los jubilados y presionó por una nueva resolución, no me extrañaría que ese artículo se traduzca como un aval al Poder Ejecutivo central para que siga usando esos recursos por otros nueve meses. De hecho, en el Presupuesto de este año el Tesoro ya contaba por anticipado con esos ingresos.

–*¿Esto podría dar lugar a nuevas acciones judiciales como las emprendidas por Córdoba y Río Negro?*

–El denominado Pacto Fiscal se maneja de acuerdo con las necesidades del Ministerio de Economía de la Nación. La mayoría de las provincias argentinas han perdido su autonomía económica primero, y ahora su autonomía política, en cuanto actúan complaciendo las decisiones del gobierno central con numerosos actos que deberían resolver en base a sus propias facultades.

TRUCOS PARA ZAFAR DE LA CRISIS


Gracias a una resolución de la Superintendencia de AFJP y a que invirtieron muy poco dinero en acciones, el valor de las carteras de las Administradoras fue escasamente afectado por la debacle de la Bolsa y de los títulos públicos.

(*Por Víctor Pérez Barcia**) Las Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones están transitando la crisis sin sufrir quebrantos importantes. Este desempeño se explica por la oportuna medida de la Superintendencia de AFJP que les permitió a las Administradoras contabilizar la mitad de los títulos de deuda en cartera a su valor técnico y no al de mercado. Gracias a eso los portafolios de inversión de las AFJP no sintieron con toda intensidad el vaivén de las cotizaciones de los papeles.

Una comparación porcentual de la diversificación de las carteras de los Fondos de Pensión en ambos países, a diciembre de 1994, se presenta en el cuadro. La distribución por tipo de instrumentos son similares en lo que respecta a inversiones en instrumentos estatales (53,2 por ciento para la Argentina y 39,3 por ciento para Chile) y bonos de empresas (6,2 por ciento y 6,3 por ciento, respectivamente). Pero existen políticas sustancialmente diferentes en las colocaciones a plazo fijo (29,4 por ciento para la Argentina y 5,5 por ciento para Chile) y en acciones de empresas (1,6 por ciento y 32,9 por ciento, cada uno).

Esta estrategia de las AFJP apunta a mantener una renta positiva relativamente constante para obtener la preferencia de los trabajadores. Vale recordar que en Chile fue obligatorio el pase al sistema privado, mientras que aquí es optativo. Las AFJP locales tendieron a diseñar carteras conservadoras tratando de *maximizar seguridad* en sus inversiones. Esta política de *minimizar el riesgo* se vio acentuada durante los últimos meses luego de la repercusión de la crisis mexicana en nuestro mercado de capitales, lo cual disminuyó aún más la participación de las inversiones de las Administradoras en activos de riesgo.

No deberá extrañar entonces que a medida que la plaza financiera y bursátil empiece a operar con normalidad las AFJP disminuyan de sus carteras la participación de los depósitos a plazo fijo e incrementen el porcentaje de acciones. Por ejemplo, la tenencia de acciones por parte de las AFP en Chile fueron variando con el tiempo; al comienzo no podían incorporar acciones a sus portafolios y recién en 1985 quedaron autorizadas pero sólo en empresas "desconcentradas" (aquellas en que los accionistas no poseen un control directo o indirecto de más del 20 por ciento del paquete). Así, pasaron de tener acciones por un 4 por ciento del valor de los Fondos en 1986 a un 8 por ciento en 1988, para llegar al 32 por ciento en 1994. En cuanto a las acciones en las que las AFP chilenas y las AFJP argentinas han invertido la mayor parte de sus activos bursátiles, se observa que el 70,5 por ciento (Chile) y el 73,4 por ciento (Argentina) del total se hallan concentradas en apenas *cinco empresas*. En el caso chileno todas ellas son *empresas proveedoras de servicios*, y lo mismo ocurre en la Argentina con tres de ellas (TGS, Telefónica de Argentina y Telecom) con la excepción de Pérez Companc, son todas empresas privatizadas.

* *Economista de la Fundación Capital, que dirige técnicamente Martín Redrado.*

DIVERSIFICACION DE LA CARTERA DE INVERSIONES DE LOS FONDOS DE PENSION POR TIPO DE INSTRUMENTO (*)

CHILE		ARGENTINA	
Instrumentos Estatales	38,5%	Instrumentos Estatales	53,2%
Acciones	31,9%	Bonos empresas	6,2%
Letras Hipotec.	12,5%	Fondos comunes de inv.	5,4%
Bonos empresas	6,1%	Econ. Reg. (CHR)	4,1%
Bonos Inst. Fin.	6,1%	Acciones	1,6%
Dep. a plazo	5,3%	Tit. extranjeros	0,1%

(*) Datos a diciembre de 1994

INDEMNIZARIOLA

Un experto en derecho laboral explica cómo las nuevas leyes de flexibilización acotan el pago por despido, y afirma que sólo queda amparada la estabilidad del 0,5 por ciento del total de trabajadores.

(Por Héctor Pedro Recalde*) Se ha procedido a flexibilizar las relaciones laborales, circunstancia que nos llevaría a pensar que se desreguló el contrato de trabajo. Sin embargo la realidad es otra. Se reguló hasta el hartazgo.

Toda la doctrina sostiene que las normas laborales deben ser claras y sencillas, habida cuenta de quiénes son las personas a que van dirigidas. Por el contrario las nuevas leyes son ambiguas, complejas y de difícil comprensión. Se está gestando un derecho del trabajo que es un galimatías, de intrincado manejo hasta para los especialistas. Como ejemplo detallaremos las numerosas posibilidades de contratación que tienen, de ahora en más, los empleadores, ya que podrán celebrar contratos: 1) por tiempo indeterminado; 2) plazo fijo; 3) temporada; 4) eventual; 5) por tiempo determinado como medida de fomento de empleo; 6) por tiempo determinado como lanzamiento de nueva actividad; 7) por tiempo determinado por práctica laboral para jóvenes; 8) por tiempo determinado por trabajo-formación; 9) empresas de servicios eventuales; 10) contrato de trabajo de prueba por 3 o 6 meses; 11) modalidad especial de fomento de empleo para varones mayores de 40 años; 12) modalidad especial de fomento de empleo para mujeres; 13) modalidad especial de fomento de empleo para discapacitados; 14) modalidad especial de fomento de empleo para excombatientes; 15) contrato de aprendizaje; 16) contrato de trabajo para pequeñas empresas; 17) modalidad de contratación como medida de fomento de empleo para trabajadores de pequeñas empresas; 18) modalidad de contratación como lanzamiento de nueva actividad para pequeñas empresas; 19) relación de pasantía; 20) contrato de trabajo de tiempo parcial; 21) contrato de la industria de la construcción; 22) contrato de servicio doméstico; 23) contrato de trabajo rural; 24) viajantes de Comercio; 25) trabajo a domicilio; 26) empresas periodísticas; 27) encargados de Casa de Rentas; 28) ejecutantes musicales.

¿Qué pasa con las indemnizaciones por despido? En los casos 2 (con menos de un año de antigüedad) 4, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19 y 21 el empleador no paga ninguna indemnización. En el caso 16 la indemnización puede disminuirse, vía convenio colectivo. En todos los contratos puede despedir invocando justa causa y no paga ninguna indemnización, salvo que sea condenado en juicio. En los supuestos 2 –si trabaja más de un año– y 22 sólo paga media indemnización. En los casos 5 y 6, sólo paga medio sueldo. En los contratos de trabajo para pequeñas empresas (hasta 80 trabajadores los primeros tres años) se deroga la integración del mes de despido y se reduce el preaviso a un mes en los casos en que era de dos (Ver cuadro 1).



La ahora mutilada Ley de Contrato de Trabajo establece que cuando el empleador deba pagar la indemnización por despido tiene que abonar al trabajador un sueldo por cada año de servicio. El sueldo promedio es ahora de $ 550, pero la Ley de Empleo (art. 153) pone un tope ya que fija que el haber indemnizatorio no podrá ser superior a tres sueldos promedio del convenio. Si bien es cierto que son escasísimos los trabajadores que ganan tres veces el promedio de convenio (observando el cuadro 2 se deduce lo bajo que están los salarios), el tope perjudica a los pocos "privilegiados".

Del cuadro 2 se desprende que la indemnización por despido resulta absolutamente barata. Por ese motivo es más que injustificable la nueva ley, que violando el art. 14 bis de la Constitución, priva a los trabajadores de la protección contra el despido arbitrario. Lo alarmante es que, a partir de mañana, los empleadores de empresas de más de 80 trabajadores no contratarán varones de 25 a 40 años de edad, porque son los únicos que tendrán derecho a la indemnización. Además, comenzarán los despidos y la rotación en los mismos puestos de trabajo, ya que estas leyes no crearán empleo. Lo que seguramente harán es precarizar a límites angustiantes los empleos existentes. En definitiva, en lo que hace al derecho a la estabilidad normado por la Ley de Contrato de Trabajo, el universo de trabajadores amparados podrá estimarse en el 0,5 por ciento del total.

** Profesor de derecho de la UBA.*



MODELO PARA PYMES

Estos son los principales cambios de la ley de flexibilización para pequeñas y medianas empresas que se acaba de aprobar:

Indemnización por despidos: la vieja legislación ordena un mes de pago por cada año trabajado y la indemnización no puede ser menor a dos meses de sueldo. La flexibilización permite a las empresas pagar medio salario por año de trabajo.

Aguinaldo: hasta ahora se paga en dos veces y se lo calcula sobre la mejor remuneración del año. Con la nueva ley debería pagarse mensualmente con el 8,33 por ciento del salario normal, excluidas las horas extra.

Prueba: la vieja legislación laboral no alude a los períodos de prueba para nuevos empleados por cuanto el tema era definido por convenios colectivos de trabajo o por cada compañía. El nuevo régimen introduce un máximo de 180 días que podría ser ampliado de acuerdo a convenio colectivo.

Convenios colectivos: continuarían con la nueva legislación, aunque algunas Pymes que se encuentren en proceso de reestructuración estarían facultadas para proponer su suspensión temporal.

Horarios de trabajo: hasta ahora son de 6 a 8 horas diarias y fijos según convenios de cada gremio. La flexibilización autoriza a las empresas a ampliar la jornada laboral hasta un tope de 12 horas diarias, aunque el promedio semanal de tiempo trabajado no podrá superar las 8 horas por día.

Premios: hoy día muchas empresas del sector los pagan por presentismo o por productividad. Pero, con la nueva ley, los podrían suspender o cambiar de acuerdo a su situación económica.

CUADRO 1

SI TE HE VISTO, NO ME ACUERDO

Contrato	Indemnización	Preaviso por despido	Integración por mes de despido
Tiempo indeterminado	Sí	Sí	Sí
Plazo fijo	Sólo paga medio sueldo por año	Sí	Sí
Temporada	Sí	Sí	Sí
Eventual	No paga	No paga	No paga
Medida de fomento de empleo	Sólo paga en total medio sueldo	Sí	Sí
Lanzamiento de nueva actividad	Sólo paga en total medio sueldo	Sí	Sí
Práctica laboral para jóvenes	No paga	No paga	No paga
Trabajo formación	No paga	No paga	No paga
Empresas de servicios eventuales	Sí	Sí	Sí
Período de 3 o 6 meses	No paga	No paga	No paga
Fomento de empleo para mujeres	No paga	No paga	No paga
Fomento de empleo para varones mayores de 40	No paga	No paga	No paga
Fomento de empleo para ex-combatientes	No paga	No paga	No paga
Cont. de aprendizaje	No paga	No paga	No paga
Cont. de trabajo para pequeñas empresas	Sí (puede ser rebajada por conv. colectivo)	Paga sólo 1 mes	No paga
Fomento de empleo para trabajadores de pequeñas empresas	No paga	No paga	No paga
Lanzamiento de nueva actividad para pequeñas empresas	No paga	No paga	No paga
Relación de pasantía	No paga	No paga	No paga
Contrato de trabajo de tiempo parcial	Sí	Sí	Sí
Contrato de la industria de la construcción	No paga	No paga	No paga
Contrato de servicio doméstico	Solo paga medio mes de sueldo por año	Hasta con 2 años, 5 días con más años, 10 días	Nopaga
Trabajo agrario	Sí	No paga	No paga

CUADRO 2

Ni chaucha y palitos

Sindicato	Salario mensual promedio de convenio
Carne (Exportación)	$ 256,72
Carne (Chacinado)	$ 304,10
Caucho	$ 289,75
Camioneros	$ 407,14
Marroquineros	$ 224,27
Metalúrgicos (Ramo General)	$ 284,67
Metalúrgicos (Automotores)	$ 418,33
Minería Extractiva	$ 283,32
Plásticos	$ 402,70
Sanidad (Hospitales)	$ 290,43
Sanidad (Diagnóstico Médico)	$ 337,80
Textiles (Obreros)	$ 262,60
Alimentación (Avícola)	$ 256,93
Alimentación (Pastelería)	$ 393,29
Ferroviarios (Unión Ferroviaria)	$ 393,50

FINANZAS

El Buen Inversor

AL BORDE DEL PRECIPICIO

(*Por Alfredo Zaiat*) "Si el Banco Central no actúa rápido para terminar con la crisis, los bancos más débiles sucumbirán y los más fuertes dejarán de serlo", comentó angustiado el presidente de uno de los bancos líderes. La pérdida de depósitos continúa a un ritmo que pone en jaque a todo el sistema y, por lo tanto, acelera el deterioro del Plan de Convertibilidad. Si bien la fuga no tiene la magnitud de las dos primeras semanas de marzo, la caída de depósitos en estos días duele mucho más debido a que la estructura de las entidades están mucho más frágiles que antes. Las perspectivas entonces no son alentadoras debido a que la extensión de la sangría pone a los bancos al borde del precipicio, ya que no quedan cartas por jugar para controlar la crisis luego de la fuerte y última gran apuesta realizada por Domingo Cavallo.

La caída de los plazo fijos en dólares en mayor proporción que las colocaciones en pesos revela además que la crisis de confianza lejos está de haberse superado. En los dos meses posteriores a la devaluación del peso mexicano la huida de los inversores se concentró en las colocaciones en pesos, mientras que los depósitos en dólares fueron el refugio para transitar la crisis. En lo que va de marzo, en cambio, el panorama es otro: los depósitos totales en dólares bajaron poco más de 1800 millones, mientras que los realizados en pesos *apenas* descendieron 1550 millones. El miedo a una eventual devaluación que licuara el capital ya no influye en el comportamiento de los inversores. Ahora el temor pasa por el riesgo de derrumbe de los bancos, lo que deriva en una actitud defensiva de retirar los dólares del circuito del sistema financiero.

Los banqueros pensaban que se estaba saliendo de la crisis luego del paquete económico anunciado hace dos semanas. Pero los depósitos totales del sistema financiero continuaron bajando, lo que encendió nuevamente luces de alerta.

El leve aumento de los plazos fijos en pesos en la última semana (el saldo mensual de todos modos sigue siendo negativo) sirve de poco para consolar a los atribulados banqueros. Ellos saben que el repunte de esas imposiciones se debe a oportunas colocaciones especulativas de grandes empresas para aprovechar las elevadas tasas de interés en pesos. Pero que a un leve cambio en las condiciones del mercado esos depósitos fugan del sistema tan rápido como ingresaron. El sistema bancario se está sosteniendo así en una estructura cada vez más frágil: los pequeños y medianos ahorristas se alejan de los bancos, mientras que los grandes inversores sólo buscan una extraordinaria valorización de sus capitales financieros de corto plazo. Por ejemplo, antes del estallido de la crisis, el Banco Río captaba el 93 por ciento de sus depósitos en su extensa red de sucursales, mientras que el 7 por ciento restante correspondiente a empresas e inversores de envergadura lo hacía a través de la mesa de dinero. Esa relación se modificó en las últimas semanas, y el banco privado líder ahora sólo conquista el 86 por ciento de sus depósitos entre pequeños ahorristas, a la vez que aumentó al 14 por ciento sus captaciones por la mesa de dinero.

El panorama es aún más complejo porque muchos de los bancos se desbarrancaron por haber manejado depósitos *en negro* girados a instituciones financieras off shore, dinero que ahora no pueden devolver a sus clientes. Incluso algunos han mezclando esa operatoria con el negocio legal de la entidad, empeorando su problema de liquidez y solvencia. No menos de 2000 millones de dólares de esas colocaciones *en negro* han quedado en la nebulosa y varios bancos están en la lona por ese motivo. Por caso, el cordobés Banco Provencor se entregó a las manos del Banco Mayo, debido a que en su sucursal de la Capital Federal no podía reintegrar depósitos por unos 16 millones de dólares.

Los banqueros tienen una última esperanza de que la situación no se desmadre: el auxilio monetario a través del fondo fiduciario integrado con los dólares recaudados con el Bono Argentina. Pero la demora en su implementación preocupa a muchos que piensan que esa asistencia llegaría tarde si los depósitos continúan fugando del sistema.

TASAS

	VIERNES 17/3 en $	VIERNES 17/3 en u$s	VIERNES 24/3 en $	VIERNES 24/3 en u$s
	% anual		% anual	
Plazo Fijo a 30 días	19,1	19,0	21,3	10,3
a 60 días	20,4	9,7	21,5	10,5
Caja de Ahorro	3,9	2,7	4,0	2,7
Call Money	16,0	14,0	8,5	8,0

NOTA: Todos los valores son promedios de mercado y para los plazos fijos se toma la tasa que reciben los pequeños y medianos ahorristas.

LOS PESOS Y LAS RESERVAS DE LA ECONOMIA

(en millones)

	en $
Cir. monet. al 22/3	10.554
Depósitos al 21/3	
Cuenta Corriente	2.943
Caja de Ahorro	2.522
Plazo Fijo	3.863
	en u$s
Reservas al 22/3	
Oro y dólares	10.469
Títulos Públicos	2.272

Nota: La circulación monetaria es el dinero que está en poder del público y en los bancos. Los montos de los depósitos son una muestra realizada por el BCRA. Las reservas están contabilizadas a valor de mercado.

ACCIONES

	PRECIO (en pesos) Viernes 10/3	PRECIO (en pesos) Viernes 17/3	VARIACION (en porcentaje) Semanal	VARIACION (en porcentaje) Mensual	VARIACION (en porcentaje) Anual
Acindar	0,465	0,42	-9,7	-13,4	-53,1
Alpargatas	0,365	0,36	-1,4	-25,0	-47,8
Astra	1,28	1,25	-2,3	6,8	-24,2
Celulosa	0,245	0,246	0,4	17,1	-26,6
Ciadea (Ex Renault)	4,50	4,30	-4,4	-21,8	-50,9
Comercial del Plata	1,79	2,00	11,7	13,0	-21,6
Siderca	0,535	0,56	4,7	12,0	-24,3
Banco Francés	5,10	5,40	5,9	40,3	-18,2
Banco Galicia	3,35	3,55	6,0	63,6	-11,3
Indupa	0,39	0,392	0,5	-2,0	-28,7
Ipako	4,05	4,43	9,4	45,3	6,0
Ledesma	1,11	1,13	1,8	2,7	-26,6
Molinos	4,05	4,20	3,7	9,1	-24,4
Pérez Companc	3,70	3,24	3,3	19,5	-7,2
Sevel	1,90	1,70	-10,5	-8,1	-54,7
Telefónica	2,18	2,38	9,2	30,1	-7,6
Telecom	3,80	4,12	8,4	19,4	-15,9
T. de Gas del Sur	1,68	1,74	3,6	3,6	-7,5
YPF	17,00	17,00	0,0	-8,9	-18,2
INDICE MERVAL	340,40	347,82	2,2	7,8	-24,5
PROMEDIO BURSATIL	–	–	**3,7**	**8,0**	**-18,3**

ME JUEGO

MIGUEL BEIN
Economista y consultor financiero

–¿Cómo se supera la crisis bancaria?

–Es importante destacar primero que la crisis financiera de restricción instantánea de flujos de crédito como la que vive hoy la Argentina no debe ser manejada por *economistas académicos*. Estos lo único que logran balbucear frente al problema de 30 bancos en dificultades sería algo así como "si mi abuela tuviera ruedas sería un carro". Esto es lo mismo que, en otras palabras, dijo la semana pasada Guillermo Calvo: "Si la Argentina tuviera un sistema financiero de bancos extranjeros y privados –como Hong Kong– la convertibilidad no correría peligro porque esos bancos siempre pueden reciclar fondos para afrontar situaciones de iliquidez sin recurrir a un Banco Central".

–Más allá de ese diagnóstico, la situación sigue siendo muy crítica y el Gobierno todavía no encuentra el camino para superar la crisis.

–Por un lado, nuestro sistema financiero es bien distinto al descripto por Calvo y, por lo tanto, se imponen tareas perentorias de absorción, relocalización y saneamiento que no las puede realizar el mercado. Pienso que para superar la crisis se necesita un alto grado de arbitrariedad y autoridad política sobre los 10 bancos más sólidos del país, al reclamarles que sean los protagonistas de una solución inmediata y tajante al problema de pérdida de confianza en el sistema financiero.

–¿Propone entonces que ese grupo de bancos líderes administren a las entidades con problemas?

–Por supuesto. Los países desarrollados no dejan caer a los bancos, sino que buscan soluciones inmediatas para que la crisis no se expanda al resto del sistema. La receta clásica en los mercados desarrollados no es de un capitalismo puro, sino que se buscan soluciones que van a contramano del libre juego del mercado. No existen posibilidades de que pueda haber un ajuste automático de mercado en el sistema financiero.

–Pero los bancos grandes pueden negarse a aceptar esa tarea.

–No pueden negarse a absorber entidades con problemas si el pedido proviene del Gobierno.

–La cuestión más controvertida de un proceso por el estilo es definir el precio de los bancos.

–Es el tema más delicado pero en un escenario de profunda crisis es una cuestión secundaria. Primero que los bancos fuertes absorban a los que tienen dificultades y luego se negocia el resto de las condiciones de la operación.

–Mientras tanto los pequeños y medianos ahorristas siguen retirando sus depósitos del sistema.

–Existe un fenómeno de expectativas negativas que profundiza la crisis. Esa situación empezará a cambiar cuando esos ahorristas temerosos tengan la percepción de que los bancos son solventes y pueden cumplir sus compromisos.

TITULOS PUBLICOS

	PRECIO		VARIACION (en porcentaje)		
	Viernes 17/3	Viernes 24/3	Semanal	Mensual	Anual
Bocon I en pesos	36,75	38,00	3,4	-9,1	-30,3
Bocon I en dólares	55,00	57,50	4,6	1,1	-23,8
Bocon II en pesos	28,75	28,50	-0,9	-4,4	-26,5
Bocon II en dólares	45,70	46,80	2,4	4,0	-23,3
Bónex en dólares					
Serie 1987	90,00	90,00	0,0	-2,2	-7,1
Serie 1989	85,50	86,20	0,8	3,2	-9,3
Brady en dólares					
Descuento	48,375	50,250	4,9	-4,5	-18,1
Par	38,000	39,500	4,6	-1,6	-7,6
FRB	48,375	50,875	5,2	-3,1	-19,7

Los precios son por la lámina al 100 por ciento de su valor sin descontar las amortizaciones y rentas devengadas.

Advertencias de la Cumbre sobre Desarrollo Social



La Cumbre sobre Desarrollo Social que sesionó en Copenhague destacó el efecto negativo de los planes de estabilización macroeconómica en materia de empleo. Y alertó sobre el crecimiento de la desocupación y la pobreza si los gobiernos no toman recaudos que suavicen el impacto de la liberalización del comercio y las inversiones.

(Por Daniel Víctor Sosa) De escasa o nula difusión en los grandes medios periodísticos, la declaración final de la Cumbre de Copenhague sobre Desarrollo Social emitida a mediados de este mes tras una semana de discusiones formuló un crudo diagnóstico sobre flagelos como la pobreza y el desempleo –fenómenos íntimamente ligados entre sí– y trazó precisas directivas para combatirlos.

El punto referido a la falta de trabajo destacó que más de 120 millones de personas de distintas partes del mundo están oficialmente desempleadas y muchas más viven en una situación de subempleo. "Son demasiados los jóvenes, incluso entre los que han seguido estudios académicos, que tienen escasas esperanzas de encontrar un empleo productivo", dijeron los expertos y funcionarios convocados por la ONU en la capital de Dinamarca.

Los segmentos sociales afectados por la ausencia de puestos laborales son en gran medida los mismos que dan carnadura a la estadística de 1000 millones de habitantes del mundo que viven en la pobreza extrema. Por eso, junto con los compromisos adoptados tendientes a favorecer el desarrollo social y a erradicar la pobreza, la Cumbre estableció la obligación de los gobiernos de "promover el objetivo del pleno empleo como prioridad básica de nuestras políticas económicas y sociales". Los medios para lograr esos objetivos se fijaron en el Programa de Acción, que dedica un capítulo específico a "La creación de empleo productivo y la reducción del desempleo". Se dice allí que "el crecimiento económico sostenido, el desarrollo sostenible y la creación de empleo productivo deberían producirse al unísono", ya que "el empleo pleno y remunerado debida y suficientemente es un medio eficaz de luchar contra la pobreza y de promover la integración social".

De la declaración puede inferirse el desconocimiento de estas metas en los países que subordinan sus políticas a planes de reforma respaldados por organismos como el Banco Mundial y el Fondo Monetario. El punto 49, en particular, deja muy mal parados a esos gobiernos al sugerir una serie de recaudos para reducir al máximo "el efecto negativo en el empleo de las medidas de estabilidad macroeconómica":

• Procurar coordinar las políticas macroeconómicas de modo que se refuercen mutuamente y conduzcan a un crecimiento económico sostenido y general y a un desarrollo sostenible, así como a un aumento considerable de la creación de empleo productivo y a la disminución del desempleo en todo el mundo.

• Dar prioridad a los programas que promuevan del modo más directo posible un crecimiento viable y a largo plazo del empleo cuando sea necesario efectuar ajustes presupuestarios.

• Eliminar las limitaciones estructurales que se oponen al crecimiento económico y la creación de empleo como parte de las políticas de estabilización.

• Permitir que los conflictos en materia de demanda de recursos se resuelvan de modo no inflacionario mediante la elaboración y el uso de sistemas de relaciones industriales bien concebidos.

• Vigilar y analizar el efecto que tienen en la economía y especialmente en el empleo, la liberalización del comercio y de las inversiones, y difundir información al respecto.

• Intercambiar información sobre las distintas medidas de promoción y del empleo y sus consecuencias y vigilar cómo evolucionan las tendencias del empleo a escala mundial.

• Instaurar mecanismos de seguridad social adecuados a fin de reducir al máximo los perjuicios que puedan sufrir los trabajadores, sobre todo los más vulnerables, como consecuencia de los programas de ajuste estructura, estabilización o reforma. Y crear condiciones para que quienes han perdido su puesto de trabajo puedan reincorporarse al mercado laboral, ofreciéndoles una educación y una reorientación profesional continuas.

Otros puntos de la declaración resaltan los fallos (por ausencia) de determinadas políticas nacionales. Por ejemplo, se insta a fomentar las inversiones que entrañen gran densidad de mano de obra en infraestructura económica y social y utilicen recursos locales y se llama a promover innovaciones tecnológicas y políticas industriales capaces de estimular la creación de empleo a corto y largo plazo.

Por último, la declaración final de la Cumbre de Desarrollo Social auspicia diversas acciones para mejorar la calidad del empleo y las oportunidades de trabajo para grupos con necesidades concretas, incluidas las personas de mayor edad, mujeres, jóvenes, discapacitados, indígenas e inmigrantes. Y postula un reconocimiento más amplio del trabajo no remunerado, en particular el relacionado con el cuidado de parientes a cargo, en granjas y negocios familiares. Esto llevaría a gobiernos que ni siquiera se lo han planteado a examinar políticas y programas que incluyan la legislación en materia de seguridad social y sistemas tributarios para facilitar la flexibilidad en la forma en que las personas dividen su tiempo entre la educación, el empleo remunerado, las responsabilidades familiares, las actividades voluntarias y otras formas de trabajo útiles para la sociedad, el descanso y la jubilación.

ENFOQUE

"Cuando respetables economistas se equivocan en masa, es usual que otra gente sea la que sufra las consecuencias",
Robert Lekachman, en Economistas acorralados; por qué los expertos nunca resolverán sus problemas.

*(Por Jorge Gaggero *)* La primera víctima de las crisis suele ser la verdad. Esto es especialmente cierto en las crisis económicas cuando se juega la suerte de poderosos intereses y se modela el futuro de los ciudadanos de a pie. La distancia entre el discurso de los economistas y la realidad se ve agravada, además, por el deterioro universal de la profesión, devenida rama menor de las matemáticas aplicadas bajo el imperialismo de la cultura neoliberal (ver Lekachman, obra citada). La historia, la sociedad y la política cuentan cada vez menos en el pensamiento vulgar predominante, cuya pobreza toma creciente distancia de la potencia intelectual de los clásicos y de sus continuadores (Marx, Keynes y unos pocos contemporáneos).

En Latinoamérica la cuestión se ve agravada por la estrecha dependencia de la mayor parte de los economistas de los sectores económicos concentrados y del Estado. Ello explica que el derrumbe mexicano haya sido anticipado por politólogos (el mexicano Jorge Castañeda) y economistas extranjeros (el argentino Guillermo Calvo), mientras la tecnocracia económica local –"los perfumados", en la jerga popular mexicana, encabezados por el ex ministro Pedro Aspe– juraba hasta pocos días antes de la devaluación que el peso charro estaba subvaluado.

Entre nosotros, la gravedad y las verdaderas implicancias de la crisis son usualmente disimuladas por los economistas en sus presentaciones al gran público por los medios masivos de comunicación. La cruda realidad sólo es suministrada en seminarios cerrados y ante clientes que pagan para protegerse en el momento oportuno. Los economistas clásicos insistían con que los mercados necesitan total transparencia informativa para funcionar adecuadamente. En cambio, y salvo muy escasas excepciones, los nuestros suelen esforzarse en reforzar las "asimetrías informativas" en la sociedad –unos pocos "saben", la inmensa mayoría es mantenida en el limbo–, lo que genera que los costos de la crisis los paguen las mayorías desinformadas. También se disimulan las raíces de la crisis. Se la presenta como importada cuando los sucesos de México sólo detonan una crisis local largamente incubada por errores de una conducción plutocrática con visión cortoplacista y estilo soberbio. En primer término, el error de origen de fijar un tipo de cambio sobrevaluado, agravado por una masiva e irrestricta invasión de capitales volátiles que estimularon un consumo alegre (público y privado), y muchas inversiones mal asignadas (sin viabilidad en el largo plazo). Acentuado además por una apertura comercial "boba" y la negativa a encarar oportunas políticas exportadoras. En segundo lugar, la estrategia de privatizaciones se desentendió casi por completo de sus efectos perversos sobre la competitividad de la economía y su concentración. Por último, la inacción frente a un sistema financiero totalmente ineficiente que permitía –y permite– a los bancos más competitivos jugosas ganancias a caballo de las altas tasas de interés cobradas por el amplio sector de la banca marginal. Por todos estos errores se pagará un alto precio.

> **"Con el salvataje a los bancos parece prepararse un nuevo ciclo de estatización de pérdidas privadas, con un costo equivalente a lo que recaudará el nuevo paquete tributario."**

¿Quiénes lo pagarán? De esto no hablan los comunicadores económicos en sus incursiones mediáticas, aunque constituye una de las dos cuestiones claves de toda crisis: cómo y hacia dónde "se sale" y sobre quiénes se descargarán los costos. La primera no se encara porque se asume la convertibilidad y el "1 a 1" como actos de fe y se presume que la devaluación ocupacional y salarial que ordenará el "mercado", y que nadie osa estimar, será suficiente sustituto de la del tipo de cambio. Tampoco se repara demasiado en los efectos revaluatorios del shock fiscal, que demandarían una recesión más acentuada todavía para que el esquema "cierre". ¿Cómo ajustan, entretanto, las tarifas y precios de los sectores privatizados?; ¿cómo se resuelve la cuestión de las pérdidas de un sector bancario con activos devaluados (los préstamos a empresas no viables o con retornos futuros muy inferiores a los imaginados) y pasivos en principio inflexibles (depósitos dolarizados)?

Sobre esta última cuestión, el nudo gordiano de la crisis, el silencio es impenetrable. Está claro que el Estado se endeudará, como mínimo, en unos u$s 3000 millones para que un "fondo fiduciario" atienda los pasivos del sistema bancario. Parece prepararse, entonces, un nuevo ciclo de estatización de pérdidas privadas con un costo equivalente al producido anual esperado del paquete tributario aprobado. Vale decir, está claro que los platos rotos los paga la gente. Lo que no se informa es quiénes serán los beneficiarios: al parecer, los propietarios de bancos y, muy probablemente, muchos deudores del sistema financiero. Tampoco queda claro si todos los depositantes podrán retirar su dinero de los bancos.

Se menciona a Horacio Liendo, con una antigua experiencia en seguros de cambio, como conductor del salvataje, y se comenta que el actual presidente del Banco Central sería víctima de la emergencia. ¿Quizá por haber sugerido tan enfáticamente, hace un tiempo, que nunca más se cargarían sobre el patrimonio público pérdidas privadas, al estimar en unos u$s 100.000 millones los pasivos que debió absorber el Banco Central como consecuencia de las liquidaciones de bancos pos Martínez de Hoz y de otras graciosas transferencias al "sector privado"? Con seguridad, Roque Fernández debe haberse preocupado seriamente al leer que los consultores preferidos del ministro de Economía señalaban que el dinero del fondo fiduciario "...en la práctica probablemente todo vaya a una gran *olla popular* de donde irán saliendo con el paso del tiempo los fondos que cada destino necesite" (Carlos Melconian y Rodolfo Santángelo en *Ambito Financiero*, 20 de marzo). Más claro, échele champagne.

** Economista*

BANCO DE DATOS

FUSIONES

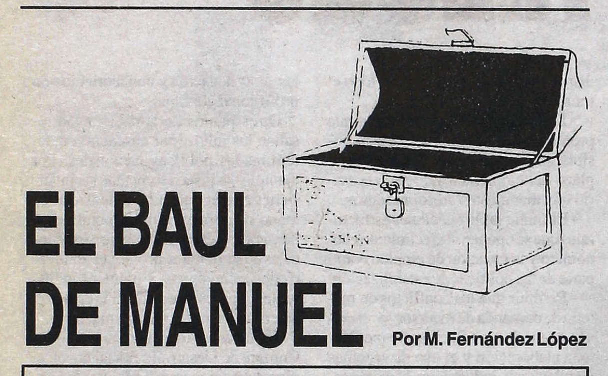
Los bancos cooperativos están acelerando procesos de fusión para poder superar con éxito la actual crisis y quedar mejor posicionados cuando el mercado vuelva a la normalidad. La semana pasada se conocieron dos operaciones alentadas por los directivos del Banco Central, que consideran que ése es el mejor camino para superar la tormenta financiera. Por un lado, seis bancos cooperativos se fusionarán para crear una nueva entidad denominada Argencoop, con 110 sucursales distribuidas en seis provincias. La fusión involucra a los bancos Local, Ces, Alianzacoop, Nordecoop, Horizonte y Vaf. Argencoop concentrará depósitos por 284 millones de pesos, un patrimonio neto de 53 millones y activos por 358 millones. Por otro lado, el Banco Mayo fusionará por absorción al Banco Noar Cooperativo, que tiene su casa central en San Miguel de Tucumán y una cobertura geográfica localizada en el noroeste. Con esta incorporación, el Banco Mayo –que ya había absorbido en las últimas semanas al Cooperativo de La Plata y al Provencor– amplía su red a 65 sucursales, incrementa su patrimonio a 115 millones de pesos y su activo a unos 800 millones.

MOLINOS

La empresa de productos alimenticios del grupo Bunge & Born culminó su ejercicio de 1944 con una ganancia neta de 20,1 millones de pesos, 39,5 por ciento por encima de la obtenida en el balance anterior. Las ventas totales ascendieron a 922 millones de pesos, que significaron un crecimiento del 6,6 por ciento respecto del año anterior. Esa mejora en los resultado se obtuvo debido a que durante el año pasado Molinos lanzó al mercado 25 nuevos productos. Las exportaciones de productos de marca también registraron un saldo positivo, al facturar por 35,7 millones de dólares, 75 por ciento más que en 1993.

CRESUD

La sociedad agropecuaria adquirida a mediados del '94 por el financista George Soros y por un grupo de inversores locales compró una fracción de campo ubicada en los departamentos de General Roca y Presidente Roque Sáenz Peña, Pedanía Independencia, Córdoba, denominado "San Joaquín", por 2,4 millones de dólares. También a fin de este mes Cresud incorporará a sus activos otros campos ubicados en el partido de Rojas.



EL BAUL DE MANUEL

Por M. Fernández López

A lavar platos

Siéntese encima de cuatro ruedas: no conseguirá que lo transporten a lado alguno. Tampoco el volante, el tanque de nafta o el motor cumplirán la función del auto. Son partes, y aunque *el auto* sin ellas no existe, las mismas por sí solas no pueden transportar nada. Tampoco su agregado o yuxtaposición, porque un auto no es unas partes sumadas sin ton ni son, sino juntas y concertadas según cierto plan o cierta lógica. El auto es un *órgano*, y su *función* no pueden cumplirla ninguna de sus partes. De igual modo funciona la estructura social: sus procesos no son la simple suma de acciones individuales. Por ejemplo, si todos resuelven ahorrar un poco más, o sea consumir un poco menos, el consumo global caerá, y con él el ingreso y el empleo; y el menor ingreso hará *caer* el ahorro. "Bajo condiciones de desempleo –dice Samuelson– el *intento de ahorrar* puede resultar en *menos* ahorro, no en más". La cita es del libro de economía más vendido en el mundo. Alude a la paradoja de la austeridad (*paradox of thrift*), donde la conducta individual es una, y muy otro el proceso social resultante: "el individuo que ahorra reduce su gasto, con lo que reduce el ingreso de otro". Si todos queremos ahorrar más, todos ahorraremos menos. El ahorro nacional aumenta al subir el ingreso nacional y el empleo, y baja con recesión. La inequidad distributiva acentúa el efecto: un aumento del ingreso en una sociedad muy desigualitaria, como la nuestra, donde muy pocos absorben el grueso del incremento de ingresos, es destinado todo –o casi– a ahorrar. ¿Quién tiene *cero en economía*? ¿Samuelson, por tanto autor de un libro mentiroso, que estafó a millones por cuatro décadas, y aun embaucó a la Academia Sueca para conseguir el Nobel'70? ¿O la ignorancia supina de nuestros funcionarios –y de economistas del otro bando– que piden a la gente que ahorre, a sabiendas que eso causa recesión y por tanto *menos ahorro*? ¿O se juega con la ignorancia, induciendo a la gente a conductas recesivas, so pretexto de la virtud de la frugalidad, buscando en realidad *contraer el gasto en bienes importados sin recurrir a devaluar*? En suma, bien llegar al 14 de mayo sin sobresaltos, pero *al precio más infame*: el *desempleo* y la *exclusión* de más gente aún.